



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



COMUNICADO

CD-DIR-RRHH- N°63/2025-2026

Oficialía Mayor, a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados y la Unidad de Desarrollo, Evaluación y Capacitación de Personal, en cumplimiento al Reglamento de Personal (RIP) en el artículo 11 (deberes con la entidad), mismo que establece en sus incisos, h) Asistir a eventos y/o actividades Institucionales instruidas por la autoridad competente.

Comunica a todo el personal de la Cámara de Diputados que deberán asistir a la:

FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FECHA: Martes 07 de Abril

HORAS: 10:00 a 13:00

LUGAR: SALON DE INTERPELACIONES Piso -1 del edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional – Cámara de Diputados.

Se tomará en cuenta los registros de asistencia de los participantes



Abg. Marco Antonio Reynolds Navarro
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, marzo 2026



• CÁMARA DE DIPUTADOS •
2025 2026

¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!